

**PRESENTACIÓN DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES,  
EMBAJADOR ELMER SCHIALER SALCEDO ANTE EL PLENO DEL  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**Lima, 27 de noviembre de 2024  
Congreso de la República del Perú**

- **Muy buenos días, señor presidente del Congreso de la República,**
- **Señores congresistas miembros de la Mesa Directiva**
- **Señoras y señores congresistas de la República**
- **Señor presidente del Consejo de Ministros**
- **Señoras y señores ministros de Estado**
- **Señoras y señores**

**En primer lugar, señor presidente, quisiera su venia para apoyarme con unas filminas durante mi presentación. Agradezco la amable invitación para sustentar el proyecto de presupuesto del Sector Relaciones Exteriores para el año fiscal 2025.**

**Señor presidente, el Sector está compuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores que concentra el 98.4% del presupuesto correspondiente al año 2025; y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) que recibe el restante 1.6%.**

**El Ministerio de Relaciones Exteriores, como se ve en la filmina, se conforma, además de su sede central, por una red internacional de 141 órganos del servicio exterior, que para el 2025 se proyecta en 145 misiones. Y a ello se añade**

**13 oficinas desconcentradas en el interior del país así como la Academia Diplomática del Perú.**

**Señor presidente, al abordar los temas presupuestales, deseo enfatizar el alto nivel de ejecución obtenido en los últimos años. En el 2022 nos ubicamos en el cuarto lugar del ranking por sectores y, en el 2023, nos situamos en el octavo puesto. En ambos casos, con una ejecución superior al 97% del presupuesto total asignado.**

**Al 30 de junio, fecha de corte de esta presentación, la ejecución alcanzó el 50.7% del presupuesto del sector. Al 26 de noviembre la ejecución es de 81.7%, situando a Relaciones Exteriores en el octavo puesto del ranking por sectores.**

**En lo que atañe a la inversión pública del sector, a la fecha de corte para esta presentación que me permito repetir es el 30 de junio, el avance en la ejecución del presupuesto de inversiones era de 4%. A la fecha, la ejecución de inversiones es de 40%. Hemos culminado la adquisición de un inmueble para la sede de atención al ciudadano y en los siguientes días se concretará una transferencia para la Embajada del Perú en Argentina que va a permitir seguir avanzando con las obras que se vienen realizando en esa sede. Ello nos permitirá alcanzar una ejecución superior al 87% en el rubro inversión pública.**

**En el año 2025 el Sector Relaciones Exteriores recibirá como presupuesto institucional de apertura (PIA) 1,156 millones de soles. De este monto, el 98.4% corresponde a la Cancillería y el 1.6% a APCI.**

**Para inversión pública el presupuesto será de 55.8 millones de soles, recursos que se destinarán a la mejora de la infraestructura de la sede central de la Cancillería, principalmente aquella orientada a la mejora de la atención de los servicios consulares y a la transformación digital de la Cancillería.**

**Por su intermedio señor presidente, honorables señoras y señores congresistas, el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene como misión fundamental, al igual que toda institución pública, contribuir al bienestar y mejorar la calidad de vida de todos los peruanos. Para dicho fin, orientamos nuestras acciones a través de dos pilares estratégicos.**

**El primer objetivo estratégico es posicionar al Perú en el escenario internacional. Ingresamos, señor presidente, a una tercera etapa en la acción externa, luego de haber defendido exitosamente la institucionalidad y legalidad de este Gobierno en el exterior y, por ende, su legitimidad para luego, después de ello, ir retomando paulatinamente el lugar que le corresponde a nuestro país en el concierto internacional. Hoy hemos ingresado a una franca etapa de consolidación de nuestra imagen internacional como un socio confiable en la comunidad internacional para defender los principios fundamentales, indispensables para la convivencia pacífica y armoniosa de las naciones, indispensable para el bienestar del pueblo peruano, para atraer inversiones en mayor cantidad y número, para promover nuestra oferta exportable y captar una cooperación internacional alineada con las prioridades y las**

**necesidades de nuestro país. Estos esfuerzos buscan promover un desarrollo económico y social sostenible, ampliando así las oportunidades para todas las peruanas y para todos los peruanos.**

**El segundo objetivo estratégico se centra en la mejora continua de la atención brindada a la comunidad peruana en el exterior. Esto implica no solo garantizar servicios consulares eficientes y accesibles, sino también implementar programas integrales que respondan a las necesidades específicas de nuestros compatriotas en el extranjero. Nos comprometemos a reforzar la protección de sus derechos, promover su integración en las sociedades de acogida y fomentar su participación activa en el desarrollo del Perú a través de iniciativas como la transferencia de conocimientos y la creación de redes que fortalezcan su vínculo con nuestro país. Asimismo, se prioriza la modernización de los servicios consulares mediante herramientas digitales y plataformas accesibles, facilitando trámites y reduciendo barreras burocráticas, con el propósito de acercar el Estado a todos los peruanos.**

**En ese contexto, el presupuesto de la Cancillería se destina a fortalecer la Política Exterior y la Acción Diplomática, así como a la optimización de la protección y atención de las comunidades peruanas en el exterior.**

**Concretamente, el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores para el 2025 asciende a 1138 millones de soles, de los cuales el 72% se destinará a los fines descritos.**

**Como señalé, el Perú busca posicionarse como un socio confiable a nivel global, para lo cual despliega una serie de esfuerzos con el objetivo de fortalecer sus relaciones políticas y económicas.**

**Señor presidente, en el marco de estos esfuerzos de posicionamiento, recientemente hemos sido anfitriones de la Cumbre del Foro APEC 2024.**

**Este evento reafirmó la capacidad de liderazgo del Perú, al organizar más de 280 reuniones internacionales, restablecer el consenso en el foro y congregar en Lima a los 21 líderes económicos de APEC, quienes adoptaron decisiones clave orientadas al empoderamiento, la inclusión y el desarrollo de los ciudadanos de la región Asia-Pacífico.**

**La Semana de Líderes, celebrada entre el 9 y 16 de noviembre, concluyó con éxito con la aprobación de la Hoja de Ruta de Lima para promover la transición a una economía formal y global, una iniciativa propuesta por el Perú que demuestra nuestra capacidad para liderar temas que tendrán un impacto directo en nuestra ciudadanía, en nuestra economía.**

**En paralelo, se celebró la Cumbre Empresarial de APEC Perú 2024, que reunió a más de 1,200 líderes empresariales del Asia-Pacífico, consolidando al país como un espacio atractivo para los negocios internacionales.**

**La Cumbre de APEC fue ocasión para múltiples visitas y encuentros bilaterales. Recibimos las visitas de Estado de Brunéi Darussalam y de la República Popular China, y las visitas oficiales de Malasia, Vietnam, Indonesia, República de Corea y Japón. Asimismo, la señora presidenta de la República se reunió con sus homólogos de Tailandia, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Chile, Estados Unidos y Singapur.**

**Como resultado, se adoptaron siete declaraciones conjuntas que expresan, al más alto nivel, los acuerdos, compromisos y posiciones de la agenda bilateral en cada caso.**

**Durante la visita del presidente Xi de China, se firmó el Protocolo de optimización del Tratado de Libre Comercio Perú-China y se alcanzaron diversos acuerdos que refuerzan la cooperación estratégica y mejoran los accesos de productos peruanos al mercado chino.**

**Con Vietnam e Indonesia se consolidaron mecanismos bilaterales para aumentar el comercio, mientras con Malasia se acordó la cooperación que permita certificar productos peruanos para su ingreso a los mercados de países musulmanes. Asimismo, se suscribió el TLC con Hong Kong.**

**Con Corea del Sur se ratificaron acuerdos sobre cambio climático y tecnología, y Japón anunció la decisión de restablecer, en fecha próxima, el ingreso de peruanos sin visado de turista, junto con proyectos de cooperación en energías renovables y en minería.**

**Como resultado de la reunión con el presidente de los Estados Unidos, se logró fortalecer la cooperación en seguridad, la lucha contra el crimen organizado y la cooperación espacial. De igual manera, con el primer ministro canadiense se trataron temas vinculados al desarrollo de infraestructura, energía y minería.**

**Con Europa, señor presidente, impulsaremos la revitalización de nuestros tradicionales lazos de amistad, valores compartidos e intereses comunes. Asimismo, en el 2025, nuestro país será sede del “Diálogo de Expertos sobre Lucha contra las Drogas”, el cual será organizado por el Perú y la Fundación EU-LAC, entidad que agrupa a países de la Unión Europea y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y el Caribe.**

**En cuanto a Centroamérica y el Caribe, en el 2025 se impulsará un acercamiento político, económico y cultural, revitalizando los espacios de diálogo y cooperación existentes para fortalecer nuestras relaciones bilaterales.**

**En el ámbito vecinal, continuaremos promoviendo acciones a nivel bilateral a través de mecanismos de integración y coordinación al más alto nivel, que nos permitan fortalecer el tejido institucional que sustenta estas relaciones.**

**En ese sentido, en el 2025 continuaremos impulsando la realización de los gabinetes binacionales en tanto herramientas sumamente útiles para la búsqueda de soluciones efectivas a las necesidades comunes a ambos lados de la frontera y continuar trabajando hacia la**

**integración política y económica de nuestra región. En ese marco, se tiene programado celebrar gabinetes binacionales con Chile, Bolivia y Colombia.**

**También habremos de fortalecer la labor del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e Integración Fronteriza (CONADIF), mecanismo que tendrá su décima reunión durante el primer trimestre de 2025 y que ofrece un espacio de diálogo amplio y sincero que facilita el trabajo articulado con los gobiernos regionales y locales.**

**Por otra parte, me complace señalar que la Trigésima Primera Campaña Científica del Perú a la Antártida que acaba de iniciar el 19 de noviembre pasado, es una iniciativa que refuerza nuestro compromiso con la investigación científica, la cooperación internacional y fortalece nuestra presencia y conciencia antártica con el invaluable apoyo del BAP "Carrasco".**

**Señor presidente, observamos que en las últimas décadas el eje político-económico del mundo se ha trasladado hacia la región Asia-Pacífico. Como ya he señalado, la política exterior peruana muestra resultados concretos en el fortalecimiento y profundización de nuestras relaciones bilaterales con socios claves en dicha región.**

**En ese contexto, un hecho de gran trascendencia para el Perú, realizado en el marco de APEC, que debe ser remarcado, fue la inauguración del Puerto de Chancay, el cual generó un consenso sobre su futuro impacto en la economía peruana. Este puerto será el punto de partida para el desarrollo de un hub logístico, industrial y tecnológico en**



**América del Sur y se convertirá en el puerto de conexión más importante de la región hacia el continente asiático.**

**Este hub logístico multimodal, incluye también la ampliación del aeropuerto internacional Jorge Chávez de Lima, los muelles norte y sur del Puerto del Callao, y el futuro Parque Industrial en Ancón.**

**La Cancillería, en estrecha coordinación con los sectores nacionales competentes tanto públicos como privados, trabajará intensamente para atraer inversiones que generen un impacto en el desarrollo económico y social del Perú.**

**En este contexto, el presupuesto asignado para el 2025 permitirá realizar a nuestras misiones en el exterior más de 1400 actividades de promoción económica, ampliando las oportunidades para los actores del comercio e inversión como también la organización de eventos dirigidos a la promoción del turismo, fortaleciendo los esfuerzos para posicionar al Perú como un referente en América del Sur y en el mundo.**

**Para el año 2025, asimismo, se organizarán más de 640 eventos culturales, entre los que destacan la participación peruana en la Bienal de Florencia, Arco Madrid, la Berlinale en Alemania y la Feria del Libro de Buenos Aires.**

**En esa misma línea, en octubre de 2025 el Perú, específicamente Arequipa, será sede del X Congreso Internacional de la Lengua Española, ocasión en la que se prevé la visita del Rey de España y de alrededor de 350**

**representantes del mundo académico, lingüístico, educativo y de la cultura del mundo panhispánico.**

**Este evento representa una valiosa oportunidad para el Perú de proyectar su cultura a nivel internacional y posicionarse así como un referente en el mundo hispanohablante.**

**Asimismo, y a fin de continuar por la senda del fortalecimiento de la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, el Perú organizará el próximo año la tercera edición del Foro Cusco, espacio de diálogo, intercambio y fortalecimiento de la cooperación internacional en el combate a este flagelo.**

**Como indiqué, la atención y protección de la población peruana migrante es una de las principales prioridades del Ministerio de Relaciones Exteriores. Actualmente, nos encontramos implementando la apertura del consulado peruano en Seattle, Estados Unidos, y para el 2025 tenemos prevista la reapertura del consulado en Antofagasta, Chile.**

**Con miras al 2025, hemos definido objetivos claros para optimizar estos servicios, los cuales se materializarán a través de los siguientes resultados concretos: avanzar en la transformación digital, desarrollar un proyecto de diseño de la arquitectura digital en los servicios consulares con el apoyo del BID y hacer un estudio de preinversión para la mejora de los recursos tecnológicos de la Cancillería en este ámbito.**

**En lo concerniente a la cooperación internacional, es preciso señalar que el aporte de la cooperación técnica**

**internacional al desarrollo del Perú alcanza anualmente una ejecución de recursos no reembolsables de alrededor de 500 millones de dólares.**

**A fin de garantizar el adecuado alineamiento de la cooperación técnica internacional con las prioridades de desarrollo del Perú, tenemos previsto que -gracias al presupuesto recibido para el próximo año- la APCI incremente sustantivamente en el 2025 la cobertura de las acciones de supervisión a las entidades privadas registradas. Cabe anotar que el 2024 se realizaron 179 de estas acciones de control, y se estima que el 2025 habrán de ser 576.**

**Señor presidente, he descrito los principales resultados alcanzados en materia de política exterior, los cuales han sido posibles gracias a la mejora en la asignación de recursos presupuestarios al Sector Relaciones Exteriores en los últimos años, así como a nuestra decisión de lograr, cada año, una mejor ejecución y de asegurar la calidad del gasto, todo esto dirigido como indiqué al inicio de mi presentación, a contribuir al desarrollo económico y social de nuestro país y a mejorar la atención a nuestros connacionales que viven en el exterior.**

**Muchas gracias.**